

Guayaquil, 1 de julio de 2015

Señores
Junta General de Accionistas de la
Compañía ESCOFFEE S.A.
Ciudad.-

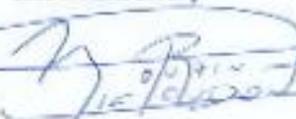
De mi consideración:

Como Gerente General de ESCOFFEE S.A., por la presente entrego mi informe por el periodo económico de enero 1 a diciembre 31 del año 2014; indicando lo siguiente:

1. Que se cumplieron los objetivos previstos de ventas para cada año, \$636.803,36.
2. Que se cumplieron las disposiciones de la Junta General.
3. Que no se presentaron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral ni legal.
4. Que en el ejercicio económico se decide realizar una auditoría a los balances que se elaboraron desde la constitución de la sociedad, habiéndose encontrado varias inconsistencias, para tal efecto, pone a consideración de la junta los balances y cuentas con las correcciones, rectificaciones, justificaciones, declaraciones sustitutivas y pagos de tributos ante las instituciones pertinentes, en especial las declaraciones sustitutivas por el periodo económico 2014
5. Que las utilidades después de impuestos a la renta y participación de trabajadores es de \$37.460,38
6. Que no hay recomendación alguna a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.
7. Que no ha existido obligación de cumplir normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Ya que refleja la situación real, recomiendo que se apruebe los Estados Financieros del periodo económico; de enero 1 a diciembre 31 del 2014.

Atentamente,



Ing. Miguel Rendón Fontaine
Gerente General